

ASOVIMED S.A. EN LIQUIDACION INFORME ECONOMICO DE LA LIQUIDADORA EJERCICIO ECONOMICO 2017

Con fecha 16 de enero del 2013 la Superintendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución No SC.DIC.C.13 0126 resuelve liquidar ASOVIMED S.A. encontrándose incurso en la causal de disolución prevista en el número 6 del Art. 361 de la Ley de compañías.

Con fecha 31 de julio del 2017 se inscribe el nombramiento de liquidadora de la Ingeniera Ruth Machuca Figueroa en el Registro Mercantil, desde esta fecha se viene ejecutando trámites para la liquidación de la compañía. ASOVIMED S.A. desprendiéndose que esta compañía no ha registrado ingresos significativos en sus cuentas para sustentarse.

Los gastos del ejercicio 2017 sumaron \$17.222,58 mismos que son gastos habituales de la empresa, además el pago pendiente al Sr. Gerente, honorarios profesionales a la Liquidadora, servicios prestados del Contador, Pago de impuestos SRI, Tasas y Contribuciones Municipales, el detalle de lo cual se encuentran en los balances presentados.

Con fecha 16 de mayo del 2017 el Dr. Iván Carpio Barros Gerente de esta compañía presenta su renuncia, como existía valores pendientes de pagar a dicho funcionario desde junio del 2014 a mayo del 2017 por lo que se llega a un Acuerdo de pago en donde el Dr. Carpio renuncia a la totalidad de la deuda solicitando que solo se cancele la cantidad de \$4.000,00 valor que fue pagado y se firma un Acuerdo Transaccional con reconocimiento de Firmas en la Notaria Segunda.

Se cobró \$1.000,00 como abono de la póliza de la Cooperativa COFEM además se recaudó \$393,12 del préstamo que se realizó a la Sra. Carmen Astudillo.

Se realizó trámites en el SRI actualizando el RUC, en la Superintendencia de Compañías actualizando las claves para que el Sr. Edgar Garcia puede subir el Balance del 2016.

Se gestionó en el Registro Civil la firma electrónica a fin de que se pueda cumplir con los requerimientos actuales del SRI en cuanto da retenciones y declaraciones.

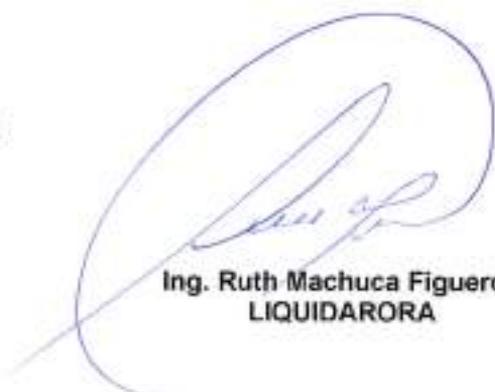
Se canceló el predio de las áreas comunales del 2017, se realizó el cambio de nombre de las áreas comunales a Nombre de la Asociación de Moradores de la Urbanización de los Médicos de Cuenca, de la misma manera se realizó este trámite tanto en ETAPA como en la Empresa Eléctrica del agua y de la luz.

Se acudió al Municipio de Cuenca para solicitar información decómo dar de baja los terrenos que ya no son de ASOVIMED S.A. y que los socios no han realizado los trámites correspondientes para el cambio de nombre por este motivo se sostuvo por 3 ocasiones reuniones con la Dr. Andrea Brazales Registradora de la propiedad para pedir su ayuda sobre el tema, al momento se ha localizado al algunos dueños mismo que están realizando las gestiones del caso para cambio de nombre, y a los que no se ha ubicado se ha solicitado a la Registradora de la propiedad se entregue un certificado del histórico del terreno para lo cual se ha requerido ingresar al sistema del Registro Civil para obtener el número de cedula del socio.

Con fecha 18 de enero del 2018 se realizó la entrega recepción de la escritura pública con la cual las áreas comunales de ASOVIMED S.A. pasa a la Asociación de Moradores de la Urbanización de los Médicos de Cuenca conjuntamente con un inventario de los bienes que existe en la casa comunal, además copia de las cartas de pagos de los predios, copias de los contratos tanto de agua como de luz que pasaron a ser de la Asociación de Moradores de la Urbanización de los Médicos de Cuenca moradores de la Urbanización

Estas son las gestiones más importantes que se ha realizado para que paso a paso se logre la consecución de la liquidación de esta compañía.

Cuenca, 26 de enero de 2018



**Ing. Ruth Machuca Figueroa
LIQUIDADORA**